



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCIÓN CD N° **529-09**

Salta, 15 OCT 2009
Expediente N° 12.359/09

VISTO:

La solicitud presentada por la Directora de Radio Universidad Nacional de Salta referida a la transferencia patrimonial de dos televisores para actividades programadas dentro del Servicio de Comunicación Audiovisual Institucional, y;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Patrimonio informa sobre la disponibilidad de:

- Televisor Noblex Inv. N° 451 - 880
- Televisor Sanyo. Inv. N° 451 - 7709

Que la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 65/09 (fs. 2) aconseja hacer lugar a la transferencia de los bienes mencionados.

**POR ELLO, y en uso de las facultades otorgadas
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(en Sesión Ordinaria N° 14/09 del 29/09/09)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Transferir a la Radio Universidad Nacional de Salta, los bienes que se detallan a continuación:

- Televisor Noblex Inv. N° 451 - 880
- Televisor Sanyo. Inv. N° 451 - 7709

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber, remítase copia a Lic. Marita Couto, y siga a Departamento Patrimonio, para su toma de razón y demás efectos.

Lic. CECILIA PIÑERO de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud